Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o	Dirección del Área de Formación Básica General
Entidad Académica:	,
II. La identificación del	Versión pública de los documentos: Expediente del
documento:	participante Arminda Barradas Sánchez para
	concurso de oposición.
III. Partes o secciones protegidas,	1. Página 1: Firma del interesado
o páginas que la conforman:	2. Página 3, 6: Nacionalidad, fecha y lugar de
	nacimiento
	3. Página 4, 7: Firma y CURP
	4. Página 8: Domicilio, edad, sexo, folio de
	elector (anverso y reverso), clave de elector,
	CURP, sección, firma (anverso y reverso) y
	huella dactilar
IV. Fundamento legal y	Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de
motivación:	Transparencia y Acceso a la Información Pública
	para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
T T	En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona
	identificativos concernientes a una persona identificada o identificable.
V. Firma autógrafa del Titular:	Achtificada o facilificadio.
8	
	I resp
	Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales
	Directora del Área de Formación Básica General
	Directora del Area de l'Ormación Dasica deneral
VI. Fecha y número del acta de la	
sesión de Comité donde se	5 de junio de 2019 Acuerdo No. 40/2019
aprobó la versión Pública:	

Mtro. Luis Méndez Herrera Coordinador Centro de Idiomas Xalapa Universidad Veracruzana

Por medio de la presente, la que suscribe mtra. Arminda Barradas Sánchez, con número de personal 43831, se dirige a usted de la manera más atenta para postularme como candidata para el examen de oposición para la impartición de la siguiente experiencia educativa:

Horas	Programa educativo	Sección	Sistema	Plaza	Horario)					Tipo de contratación	PAP
6	Sociología	ía SEC2	Escolarizado	24372	L	M M	J	VS		IPPL	1	
					0800- 0959		0800- 0959		0800- 0959			

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Mtra. Arminda Barradas Sánchez

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La Universidad Veracruzana en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Arminda Barradas Sánchez

cumplió con los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente, lo que fue registrado en acta de fecha diecinueve de marzo de dos mil nueve le expide el presente Título de

Licenciado en Lengua Inglesa

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, mayo 26 de 2009

spapap

Dr. Raúl Arias Lovillo Rector

Dr. Ricardo Corzo Ramírez Secretario Académico EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA LOS ESTUDIOS DE

Arminda Barradas Sánchez

TITULO: Licenciado en Lengua Inglesa

NACIONALIDAD:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

BACHILLERATO- Lic. Angel Carvajal

TIPO DE INSTITUCIÓN Estatal ENTIDAD FEDERATIVA Veracruz

PERIODO: 2000-2003

CARRERA Licenciado en Lengua Inglesa

TIPO DE INSTITUCIÓN Autónoma

ENTIDAD FEDERATIVA Veracruz

PERIODO 2003-2008

EXAMEN PROFESIONAL O EQUIVALENTE: 19/03/2009

CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART 55 DE LA LEV REGLAMENTARIA DEL ART 5 CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISCRITO FEDERAL

XALAPA-ENRIQUEZ, VIRACE





Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.





Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La Universidad Veracruzana

en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Arminda Barradas Sánchez

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación correspondiente, le expide el

GRADO de MAESTRA en ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz" Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 18 de noviembre de 2014



Dra. Sara D. Ladrón de Guevara Rectora

Mtra. Leticia/Rodríguez Audirac Secretaria Académica El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:

Arminda Barradas Sánchez

Grado: Maestra en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera

Nacionalidad:

Fecha y lugar de nacimiento:

Número de cédula del grado anterior: 6036831

Posgrado: Maestra en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera

de Enriquez, Veracruz, México, a 18 de noviembre de 2014

Tipo de Institución: Autónoma Entidad Federativa: Veracruz

Período: 2012-2014

Examen profesional o equivalente: 12/09/2014





Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.





Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 9 Datos Personales,Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2,fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estadode Veracruz. Se suprimieron: Domicilio, edad, sexo, folio de elector (anverso y reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso y reverso) y huella dactilar. Por tratarse de datos identificativos y biométrico concerniente a una persona fisica.

Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección del Área de Formación Básica General
II. La identificación del documento:	Versión pública de los documentos: Expediente del participante Esteban Juan Bautista Zárate Mejía para concurso de oposición.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	 Página 1: Firma del interesado Página 3, 6, 9: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento Página 4, 7, 10: Firma y CURP Página 11: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica
IV. Fundamento legal y motivación:	Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable.
V. Firma autógrafa del Titular:	Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública:	5 de junio de 2019 Acuerdo No. 40/2019

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Área de Formación Básica General Mtra. Maité María Teresa Sampieri Croda Directora del Área Básica PRESENTE

El que suscribe, Mtro. Esteban Juan Bautista Zárate Mejía con número de personal 44324, se dirige a usted respetuosamente para solicitarle se considere mi participación en el proceso de asignación para participar en el Examen de Oposición para ocupar plaza como profesor de asignatura en el periodo escolar Febrero-Julio 2019, para la Experiencia Educativa de Inglés II en el programa educativo que a continuación se enuncia:

Programa Educativo: Sociología								
Horas	Experiencia Educativa	Sección	Sistema	No. De Plaza	Horario	Tipo de Contratación		
6	Inglés II	SEC2	Escolarizado	24372	Lunes, Miércoles y Viernes de 08:00 a 09:59	IPPL		

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Xalapa, Ver., diciembre de 2018



Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La Universidad Veracruzana en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Esteban Juan Bautista Zárate Mejía

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación correspondiente, le expide el

TÍTULO de LICENCIADO en LENGUA INGLESA

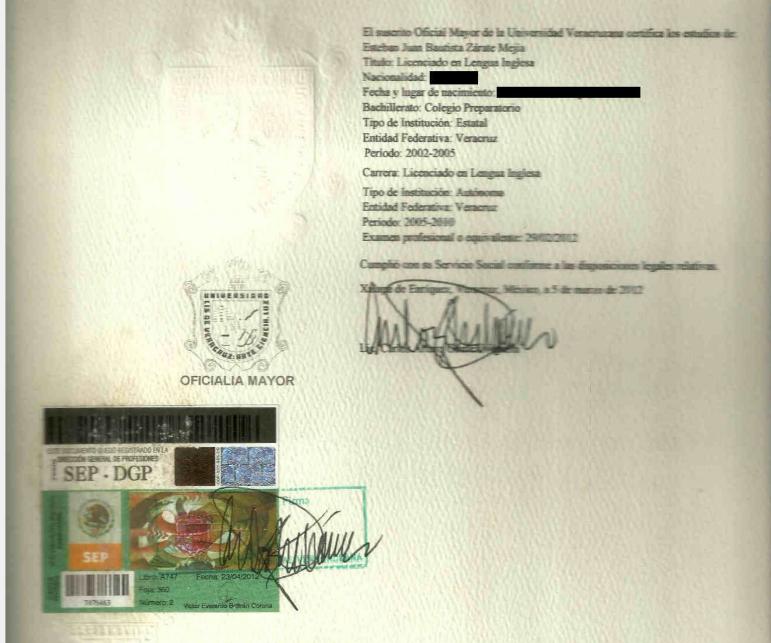
y por haber satisfecho la modalidad estatutaria relativa, se le concede

MENCIÓN HONORÍFICA

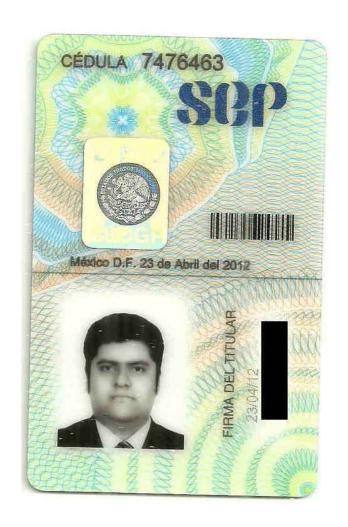
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Lazz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 5 de marzo de 2012





Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.





Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Universidad Veracruzana

russo de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Esteban Juan Bautista Zárate Mejía

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación correspondiente, le expide el

DIPLOMA de ESPECIALISTA en ENSEÑANZA DEL INGLÉS

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 17 de mayo de 2012

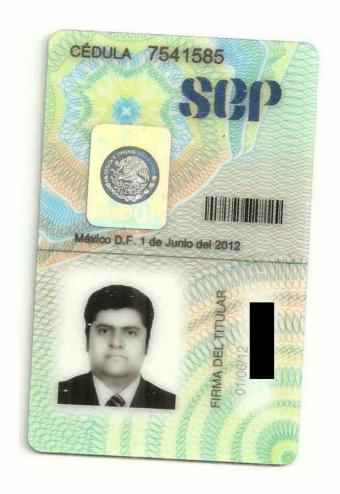


Dr. Raúl Arias Lovillo Rector





Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.





Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La Universidad Veracruzana

en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Esteban Juan Bautista Zárate Mejía

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación correspondiente, le expide el

GRADO de MAESTRO en **ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO** LENGUA EXTRANJERA

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz" . Xiange de Enréquez, Veracruz, México, a 14 de marzo de 2014



Dra, Sara D. Ladrón de Guevara

2411

Secretaria Acad

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Venezuena certifica les estados de Esteban Juan Bautista Zárate Mejla

Grado: Maestro en Enseñanza del Inglés como Lengua Estranjera

Nacionalidad:

Fechs y lugar de macimiento:

Número de cédula del grado anterior: 747/5463

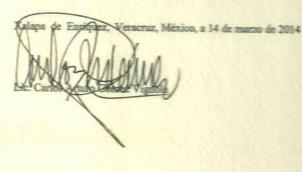
Posgrado: Maestro en Enseñanza del linglés como Lengua Extranjen

Tipo de Institución: Autónoma Entidad Federativa: Veracruz

Período: 2012-2013

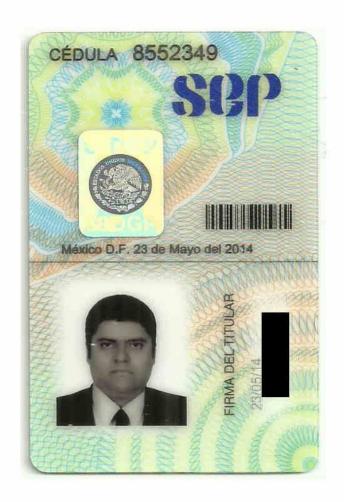
Examen profesional o equivalente: 22/01/2014





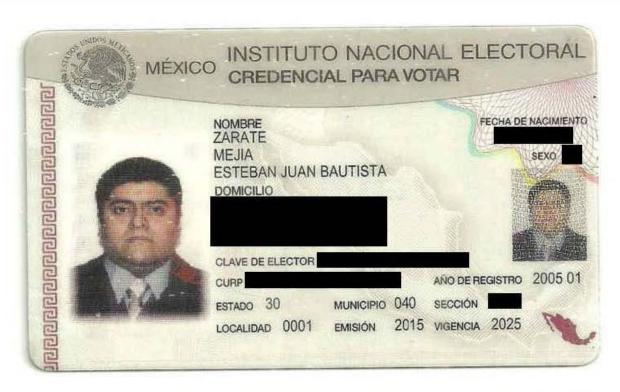


Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.





Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.





Eliminado: 11 Datos Personales,Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2,fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz . Se suprimieron: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica. Por tratarse de datos identificativos y biométrico.concerniente a una persona fisica.

Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección del Área de Formación Básica General
II. La identificación del documento:	Versión pública de los documentos: Expediente del participante Lorena Amelia Mercado Lara para concurso de oposición.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	 Página 1: Firma, correo electrónico y teléfono particular del interesado Página 3, 6: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento Página 4, 7: Firma y CURP Página 8: Domicilio, edad, sexo, folio de elector (anverso y reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso y reverso) y huella dactilar
IV. Fundamento legal y motivación:	Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable.
V. Firma autógrafa del Titular:	Mtra. Luz de <u>l</u> Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública:	5 de junio de 2019 Acuerdo No. 40/2019

Mtro. Luis Méndez Herrera Centro de Idiomas Xalapa Universidad Veracruzana PRESENTE

Por medio de la presente, la que suscribe Mtra. Lorena Amelia Mercado Lara adscrita a la Universidad Veracruzana con número de personal 31785, solicito se me permita presentar examen de oposición para ocupar plaza como profesor de asignatura para el periodo escolar febrero-julio 2019 para la experiencia educativa INGLÉS II se enuncia de la siguiente manera

Н	Programa Edu	Secc	Plaza	L	М	M	J	V	Cont
-	Sociología		24372	0800- 0959		0800- 0959		0800- 0959	IPPL

correspondiente a la convocatoria publicada el día 28 de noviembre de 2018. Sin más por el momento quedo de usted



Mtra, Lorena Amelia Mercado Lara

Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma, correo electrónico y teléfono particular del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

Correo electrónico:	<u> </u>
Teléfono:	



La Universidad Veracruzana en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Lorena Amelia Mercado Lara

cumplió con los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente, lo que fue registrado en acta de fecha veintidós de septiembre de dos mil cinco le expide el presente Título de

Licenciado en Lengua Inglesa

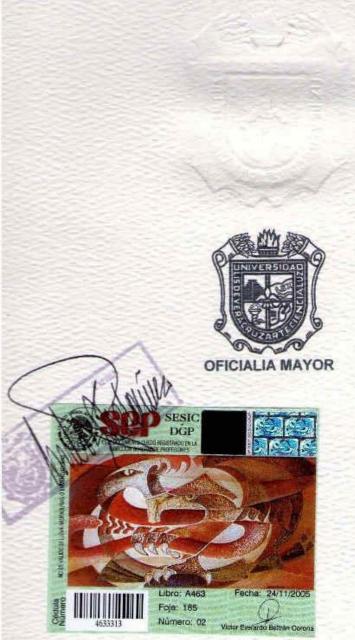
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Ver., a 7 de octubre de 2005



Dr. Raúl Arias Lovillo Rector





EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA LOS ESTUDIOS DE:

Lorena Amelia Mercado Lara

TITULO: Licenciado en Lengua Inglesa

NACIONALIDAD:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

BACHILLERATO Bachilleres de Veracruz

TIPO DE INSTITUCIÓN Estatal

ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz

PERIODO: 1995-1998

CARRERA Licenciado en Lengua Inglesa

TIPO DE INSTITUCIÓN: Autónoma

ENTIDAD FEDERATIVA Veracruz

PERIODO: 1998-2003

CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL.

LIC CANLO DE OCTUBRE DE 2005

Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.





Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La Universidad Veracruzana

en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Lorena Amelia Mercado Lara

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación correspondiente, le expide el

GRADO de MAESTRA en ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 6 de agosto de 2014



Dra. Sara D. Ladrón de Guevara Rectora

Mtra. Leticia/Rodríguez Audirac

Secretaria Académica

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de: Lorena Amelia Mercado Lara

Grado: Maestra en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera

Nacionalidad:

Fecha y lugar de nacimiento:

Número de cédula del grado anterior: 4633313

Posgrado: Maestra en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera

Tipo de Institución: Autónoma Entidad Federativa: Veracruz

Periodo: 2012-2014

Examen profesional o equivalente: 22/01/2014

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 6 de agosto de 2014





Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.





Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 9 Datos Personales,Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2,fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Domicilio, edad, sexo, folio de elector (anverso y reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso y reverso) y huella dactilar. Por tratarse de datos identificativos y biométrico, concerniente a una persona fisica.

Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección del Área de Formación Básica General
II. La identificación del documento:	Versión pública de los documentos: Expediente del participante Martha Patricia Rodríguez Guzmán para concurso de oposición.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	 Página 1, 5: Firma del interesado Página 3: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento Página 4: Firma y CURP Página 7: Firma, código de barras (CURP), código QR y zona de lectura mecánica Página 8: Domicilio, edad, sexo, folio de elector (anverso y reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso y reverso) y huella dactilar
IV. Fundamento legal y motivación:	Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable.
V. Firma autógrafa del Titular:	Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública:	5 de junio de 2019 Acuerdo No. 40/2019

Mtra. Maite Ma. Teresa Sampieri Croda

Directora del Área de Formación Básica general de la Universidad Veracruzana.

Por medio de la presente solicito me sea aceptada para la participación en el concurso de examen de oposición para el periodo escolar de FEBRERO – JULIO 2019 del grupo de experiencia educativa de INGLÉS II en el programa educativo de: Programa Educativo de Sociología, sección 2 sistema escolarizado con número de plaza 24372 con horario de Lunes, Miércoles y Viernes de 8:00-9:59 con tipo de contratación IPPL.

Que Salió a concurso el día 28 de Noviembre de 2018

Agradeciendo de antemano su apoyo les mando un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. Martha Patricia Rodríguez Guzmán.

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La Universidad Veracruzana en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Martha Patricia Rodríguez Guzmán

cumplió con los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente, lo que fue registrado en acta de fecha treinta de junio de dos mil tres le expide el presente Título de



"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Ver., a 28 de octubre de 2003

apapap

Dr. Víctor A. Arredondo Rector

Mtro. Raul Arias Lovillo Secretario Académico EL SUSCRITO, OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA LOS ESTUDIOS DE

Martha Patricia Rodríguez Guzmán TITULO: Licenciado en Lengua Inglesa

NACIONALIDAD:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: BACHILLERATO: Constitución de 1917

TIPO DE INSTITUCIÓN: Estatal ENTIDAD FEDERATIVA: Verseruz PERIODO 1988-1991

CARRERA; Licenciado en Lengua Inglesa TIPO DE INSTITUCIÓN: Autónoma ENTIDAD FEDERATIVA: Verscruz PERIODO: 1991-1997

OFICIALIA MAYOR

CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIÁL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ A

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas del libro de Registro de Títulos Profesionales Grades Académicos

bajo el número

cédula No.

México, D.R. a 19 de 2005

DIRECCION GENERAL DE PROFESZAES

Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada identificable.



Carlos Arturo Gómez Vignola, Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana CERTIFICA que el presente documento fue impreso del Archivo Digital de Títulos Profesionales, Diplomas y Grados Académicos de esta Dependencia, mismo que se obtiene a partir de los documentos originales expedidos por esta Institución y registrados por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

Xalapa Enriquez, Veracruz, 10 de septiembre del 2008



No



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 4005491 EN VIRTUD DE QUE MARTHA PATRICIA RODRÍGUEZ GUZMÁN

CURP:
CUMPUO CON LOS RECUISTOS EXIGIPOSIPOR LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 50 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL-EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE

EN EDUCACION DE TIPO SUPERIOR LA

PERSONAL GOM EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA

VÍCTOR EVERARDO BELTRÂN CORONA DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.





Otorga a

Martha Patricia Rodriguez Guzman

el Grado de Maestría en

Tecnología Educativa

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No. 20080975 de fecha 02 de Junio de 2008 en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 01 de Agosto de 2014.

FIRMA DEL ALUMNO

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

Xalapa de Enríquez, Ver., a 13 de Abril de 2015.

L.A.E.y M.A. Candelario Miranda Amador

Rector

L PRESENTE GRADO FUE EXPEDIDO EN FAVOR DE Martha Patrioia Rodriguez Guzman	
QUIEN CURSÓ LOS ESTUDIOS DE	
Toonología Edwativa Y APROBÓ CONFORME	
L DÍA DE DE DE 2014 QUEDÓ REGISTRADO EN EL LIBRO NO FOJA NO Quinco	
Xalapa de Enríquez, Ver., a 13 de Abril de 2015.	
	JAM
	INIVERSIDAD
FIL	LADELFIA DE MÉXICO
Lic. Psil: Alejandra liménez Ruiz.	
	C. F. D. SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
	DIRECTIONSITISTIC
	BAJO EL NÚMERO 1
	CÉDULA NO. MÉXICO, D.F., A 02 DE DICIEMBRE DE 2016.
*	DIRECTION GENERAL DE PROFESIONES D
	EL REGISTRADOR
	Para consultar esta dédula profesional, vasor la pagini un consultar esta desta de la consultar esta desta de la consultar esta desta de la consultar esta d
	SE AUTENTICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18
	DE LA LEY PARA LA COORDINACIÓN DE LA EDUCACIÓN



México, D. F., 24 de 1500 de 2016.

DIRECTORA DE INSTITUCIONES PARTICULARES DE EDICACION SUPERIOR UNIVERSITARIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

LIC. Gabriela Reguera Cervai

SUPERIORY SE REGISTRA EN LA FOJA No. 7115

LIBRO No. No. 16

bic. Gabriela Oreguera Cervantes Directora de Instituciones Particulares de Educación Superior

DRA. MARÍA DEL SOCORRO MARQUINA SÁNCHEZ

D.G.P. CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: 300179 CLAVE DE LA CARRERA: 245522

GP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CÉDULA PROFESIONAL 10159126

RODRIGUEZ GUZMAN MARTHA PATRICIA

> MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA **EDUCATIVA**

> > FIRMA DEL TITULAR

Ciudad de México a 02 de Diciembre de 2016.



QUE SE EDDIO, A RODORIGUEZ GLYT (AM MARTHA PATRICIA,
LUMPUÓ COS LOS SIGUISTROS EDGENOS >> LEY REGLAMBITANIA GE, ARTICULO S'
RESTRUCIONAL REATRO A LUBRICIO S'
LUMPUÓ COS LOS SIGUISTROS EDGENOS S'
RESTRUCIONAL REATRO A LUBRICIO S'
LUBRICIA PEDELACIONO S'
LUBRICIA PEDELACIONO S'
CON STECTOS O C'ANTRITI PARA ESSECE P'
SIGNAI MENTE EN RIVEL DE

MA- TRÍA EN TECNO: »GÍA EDUCATIVA

DR. BERNARDO ESPINO DEL CASTILLO BARRÓN DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



RODRIGUEZ < GUZMAN < < MARTHA < PATRI

Eliminado: 4 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma, código de barras (CURP), código QR y zona de lectura mecánica). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 9 Datos Personales,Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2,fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz . Se suprimieron: Domicilio, edad, sexo, folio de elector (anverso y reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso y reverso) y huella dactilar. Por tratarse de datos identificativos y biométrico.concerniente a una persona fisica.

Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección del Área de Formación Básica General
II. La identificación del documento:	Versión pública de los documentos: Expediente del participante Yolanda Martínez Cervantes para concurso de oposición.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	 Página 1, 5: Firma del interesado Página 3: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento Página 4, 7: Firma y CURP Página 8: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica
IV. Fundamento legal y motivación:	Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable.
V. Firma autógrafa del Titular:	Mtra. Luz del Carmén Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública:	5 de junio de 2019 Acuerdo No. 40/2019

A quien corresponda.

Solicitud de participación al examen de oposición.

Conforme a los requisitos de la Convocatoria para profesor de asignatura de Experiencias Educativas de la AFBG, me permito solicitar la participación al examen de oposición para la siguiente plaza:

Periodo: Febrero-julio 2019. Programa Educativo: Sociología.

Área: Área básica. Región: Xalapa.

Experiencia educativa	Sección	Plaza	Horario	Tipo de contratación
Inglés 2	SEC 2	24372	L,Mi y V 8:00-9:59	IPPL

Adjunto los documentos probatorios de acuerdo con lo requerido en dicha convocatoria, de fecha 28 de noviembre de 2018, folio C201951-0082.

Sin otro particular, le envío un saludo cordial.

ATENTAMENTE

Xalapa, Enriquez-Veracruz, a 6 de diciembre de 2018.

Mtra. Yolanda Martínez Cervantes.

No. Personal UV: 27140.

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La Universidad Veracruzana en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Yolanda Martínez Cervantes

cumplió con los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente, lo que fue registrado en acta de fecha once de enero de dos mil cinco le expide el presente Título de

Licenciado en Lengua Inglesa

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Ver., a 28 de enero de 2005

Dr. Raúl Arias Lovillo Rector

Mtra. Ma. del Pilar Velasco Muñoz-Ledo

Secretaria Académica

EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA LOS ESTUDIOS DE

Yolanda Martinez Cervantes

TITULO: Licenciado en Lengua Inglesa

NACIONALIDAD:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

BACHILLERATO Colegio Preparatorio

TIPO DE INSTITUCIÓN: Estatal ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz

PERIODO: 1992-1995

CARRERA Licenciado en Lengua Inglesa

TIPO DE INSTITUCIÓN: Autónoma ENTIDAD FEDERA TIVA: Veracruz

PERIODO: 1995-2000

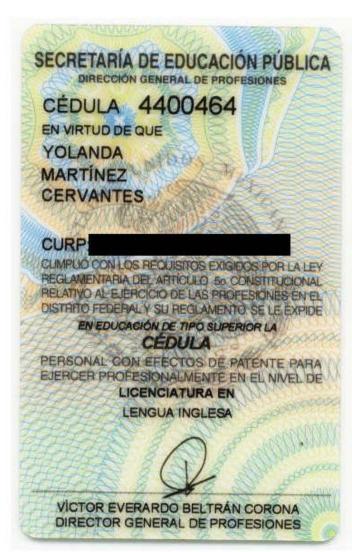


CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL.



XALAPA-ENRIQUEZ, VIRACRUZ, A 28 DE ENERO DE 2005

Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.





Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.





Otorga a:

Yolanda Martinez Cervantes

el Grado de Maestría en:

Tecnología Educativa

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No. 20080975 de fecha 02 de Junio de 2008, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 04 de Marzo de 2011.



ALUMNO

Xalapa de Enríquez, Ver., a 20 de Agosto de 2012.

y M.A. Candelario Miranda Amador

Recto

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

EL PRESENTE GRADO FUE EXPEDIDO EN FAVOR DE

Yolanda Martinez Cervantes

QUIEN CURSÓ LOS ESTUDIOS DE Maestría en

Tecnología Educativa

Y APROBÓ CONFORME Tosis

EL DÍA 04 DE Mgosso DE 2012.

QUEDÓ REGISTRADO EN EL LIBRO NO. Que FOJA NO. Vointiuno

VI 15 / V 20 I A . I 2012

Xalapa de Enríquez, Ver., a 20 de Agosto de 2012.

EL JEFE DE SERVISIOS ESCOLARES

Q.F.B. Violeta Miranda Amador.

UFM UNIVERSIDAD FILADELFIA

DELLIBRO No. DC-11

México, D. F., 29 de A 505 to de 2012

DIRECTOR DE INSTITUCIONES PARTICULARES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

LIC. ARMANDO FEDERICO NEGRETE MARTÍNEZ

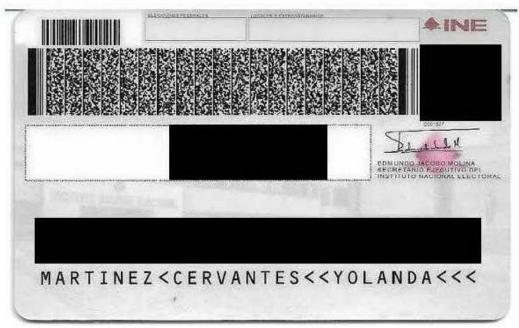






Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.





Eliminado: 11 Datos Personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica. Por tratarse de datos identificativos y biométrico.concerniente a una persona fisica.